



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DE
CONTRATACIÓN EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

En Móstoles (Madrid), en la sala de secretaría general del Ayuntamiento de Móstoles, siendo las 13:05 h del día 4 de septiembre de 2026, se reúnen en sesión extraordinaria y urgente la Mesa de Contratación Permanente formalmente convocada, con la asistencia de las personas que seguidamente se relacionan, a fin de dar cumplimiento a los asuntos comprendido en el orden del día que más abajo se exponen.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

Secretario General de Pleno

VOCALES:

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ

Titular de la Asesoría Jurídica

D^a. BEATRIZ SÁNCHEZ RUIZ

Interventora General accidental

SECRETARIO SUPLENTE:

D^a. SUSANA DELGADO MIGUEL

Responsable de Contratación

ASISTENTES E INVITADOS:

D. RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA

Técnico de Administración General de Contratación



ORDEN DEL DÍA

1. **RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.**

2. **APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) Y SI PROCEDE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CONTRATO SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LONA DECORATIVA DE SOMBRA EN LA PLAZA DE PRADILLO, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE 2026. EXPTE. C/047/CON/2026-135.**



Comprobada la existencia de quórum, por la Presidencia de la Mesa se tiene esta por constituida, comenzando el examen de los asuntos integrados en el orden del día de la sesión.

1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

- En sesión no pública.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, el Sr. Presidente informa a los miembros de la Mesa de Contratación de los motivos de la convocatoria urgente.

Los miembros de la Mesa, ratifican por unanimidad, el carácter urgente de la sesión.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) Y SI PROCEDE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CONTRATO SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LONA DECORATIVA DE SOMBRA EN LA PLAZA DE PRADILLO, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE 2026. EXPTE. C/047/CON/2026-135.

- En sesión no pública.

Se procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre o archivo electrónico único (oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) del único licitador participante en el procedimiento de licitación, **MIMESIS ART S.L.**

Seguidamente se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada por el citado licitador, comprobándose que no ha presentado el Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante, PCAP), ni el Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o



en su caso, declaración responsable de estar inscrito en los términos señalados en el PCAP, todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10ª del citado pliego.

En virtud de lo anterior, la Mesa de contratación, acuerda por unanimidad de sus miembros:

PRIMERO: Declarar incompleta la documentación administrativa presenta en el sobre o archivo electrónico único por el licitador **MIMESIS ART S.L.**

SEGUNDO: Cursar a la citada mercantil, **MIMESIS ART, S.L.**, requerimiento de subsanación de la documentación administrativa presentada a los efectos de completar la misma conforme a lo dispuesto en el PCAP que rige el procedimiento de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **13:15 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ

Fdo.: SUSANA DELGADO MIGUEL .